MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
Avda. Carlos Antonio López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero
Tel: 0522 230 011 / 230 154
www.repatriacion.gov.py – muni_repa@hotmail.com

Repatriación, 09 de diciembre del 2019

JUSTIFICACIÓN DE CONTRATO ABIERTO

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020- ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL AD REFÉRENDUM EJERCICIO 2020", CON ID N° 373475.

En el marco de la referencia, la Convocante prevé utilización de la modalidad de contrato abierto, por ser una contratación en donde la adquisición de los bienes se basa en cantidades mínimas y máximas, efectuándose bajo dicha modalidad de contrato en razón de la indeterminación exacta de las cantidades a ser utilizadas por las maquinarias y vehículos municipales durante la vigencia contractual, por la dinámica propia de la utilización de combustibles por parte de las maquinarias y vehículos, que se hallan sujetas a necesidades y prioridades, a la vez supeditadas a factores climáticos para su empleo en los menesteres de mantenimiento, reparación y limpiezas de caminos públicos.

Por lo expuesto, las cantidades a ser utilizadas no pueden ser definidas con precisión, por cuanto corresponde previsionar la utilización del contrato abierto de conformidad con lo establecido en Ley N° 2.051/2003 "de Contrataciones Públicas" en su Art. 20, Inc. s, en concordancia con el Decreto N° 21.909/2003 en su Art. 36, que propicia la utilización de contratos abiertos en las situaciones anteriormente descriptas.

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DARIO RAMON FERREIRA
Responsable de UOC